CONTRATO DE CESION DE DERECHOS Y ACCIONES

En la ciudad de Cueca. a los 31 días del mes de enero de 2018, se celebra el siguiente contrato de transferencia de acciones al tenor de las siguientes clausulas.

PRIMERA._COMPARECIENTES: comparecen a la celebración del presente contrato de transferencia de acciones, por una parte y como cedente los señores **JUAN PEDRO GUILCACUNDO PIÑA** con C.I. 030199986-8 y la señora **ANITA LUCIA SIGUENCIA QUISHPI** con C.I. 0305200448-6 y por otra parte el señor **HERNAN ROBER OCHOA CABRERA** con C.I. 010349472-0, en calidad de GERENTE y como representante legal de la COMPAÑÍA EQUUSTRANS C A. casados. ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la le para toda clase de actos y contratos, y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, y se sujeta a las siguientes clausulas;

SEGUNDA._ ANTECEDENTES: **A)** los cedentes EL Sr. **JUAN PEDRO GUILCACUNDO PIÑA** con C.I. 030199986-8 y la señora **ANITA LUCIA SIGUENCIA QUISHPI** con C.I. 0305200448-6, son propietarios de derechos y acciones, (30 acciones) de un dólar cada una, de la **COMPAÑÍA EQUUSTRANS C.A.,** compañía que se constituyó en la ciudad de Cuenca el día 18 de enero de 2010, Ante el Doctor Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil el día 27 de enero del mismo año con el número 587.

B) Las acciones descritas en el literal anterior se encuentra totalmente liberadas, y no tienen gravamen ni impedimentos de ninguna naturaleza, que obstaculice la ejecución del presente acto solemne

TERCERA. _ El Sr. **JUAN PEDRO GUILCACUNDO PIÑA** con C.I. 030199986-8 y la señora **ANITA LUCIA SIGUENCIA QUISHPI** con C.I. 0305200448-6, transfieren 20 acciones de los derechos y acciones que le pertenecen, como socios de la **COMPAÑÍA EQUUSTRANS C.A.** Con todos los beneficios que les correspondan y el puesto de trabajo, Las partes se comprometen en forma conjunta a comunicar este particular a la gerencia a fin de que procedan a registrar en el libro de acciones y accionistas al nuevo socio.

CUARTA. _ AUTORIZACIÓN: Los cedentes autorizan al cesionario para que pueda inscribir el presente contrato de transferencia y los registros legales correspondientes.

QUINTA. _ El cesionario señor **HERNAN ROBER OCHOA CABRERA** con C.I. 010349472-0, acepta la cesión de derechos y acciones motivo del presente contrato, así como del puesto del trabajo.

SEXTA. _ Gastos: Todos los gastos e impuestos que causen este acto jurídico su inscripción será de cuenta del cesionario.

SEPTIMA. _ RECONOCIMIENTO: Las partes se comprometen a reconocer sus firmas puestas al pie del presente documento y firman por duplicado.

Cuenca 31 de enero del 2018

Sr: JUAN PEDRO GUILCACUNDO PIÑA

C.I.0301999868

CEDENTE

Sra.: ANITA LUCIA SIGUENCIA Q.

C.I. 03052004486

CEDENTE

Sr: HERNAN ROBER OCHOA CABRER

C.I 0103494720

SECIONARIO.

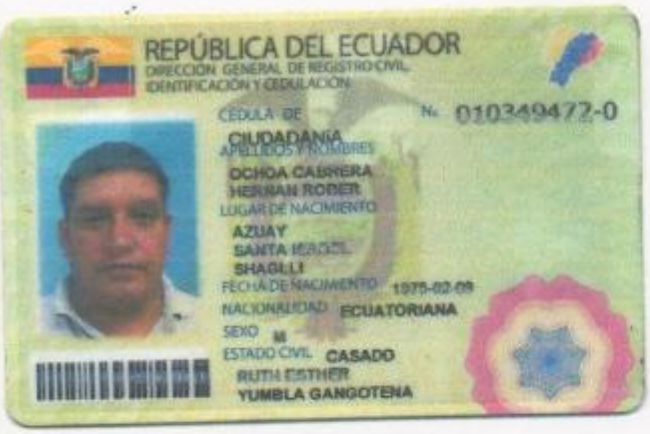

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010349472-0

APELLIDOS Y NOMBRES
OCHOA CABRERA
HERNAN ROBER

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
SHAGLLI

FECHA DE NACIMIENTO 1975-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
RUTH ESTHER
YUMBLA GANGOTENA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

E23333222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OCHOA MANUEL LAURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CABRERA HERAS MARIA ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-08-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-31

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

012
JUNTA No

012 - 243
NÚMERO

0103494720
CÉDULA

OCHOA CABRERA HERNAN ROBER
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CUENCA
CANTÓN

ZONA:

BELLAVISTA
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 030200448-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SIGUENCIA QUIZHPI
ANITA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
SAN MIGUEL

FECHA DE NACIMIENTO 1967-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JUAN PEDRO
GUILCACUNDO PIÑA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRO/A/ BELLEZA

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIGUENCIA GUAILLAS MANUEL CRUZ

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIZHPI LINDA ELVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2013-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

005
JUNTA No.

005 - 011
NÚMERO

0302004486
CÉDULA

SIGUENCIA QUIZHPI ANITA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AZOGUES
CANTÓN

ZONA

SAN MIGUEL
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANÍA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

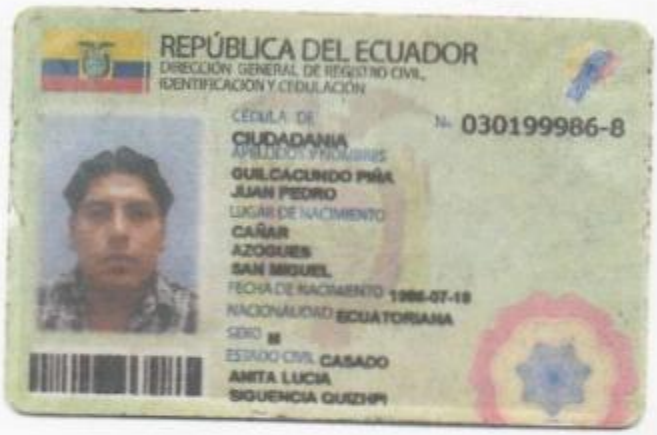

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 030199986-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GUILCACUNDO PIÑA JUAN PEDRO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
SAN MIGUEL

FECHA DE NACIMIENTO 1998-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANITA LUCIA SIGUENCIA GUZHPI

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4343I4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILCACUNDO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PIÑA APUPARO MARIA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AZOGUES
2013-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

002
JUNTA No.

002 - 150
NÚMERO

0301999868
CÉDULA

GUILCACUNDO PIÑA JUAN PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

CAÑAR
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

AZOGUES
CANTÓN

ZONA

SAN MIGUEL
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE/A DE LA JRV